

INFORME SITUACIÓN CONTABLE-FISCAL COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS 2023

1.- OBJETO DEL INFORME

A petición de la Junta Directiva del Colegio, el objeto de este informe es el de analizar el cierre de la contabilidad, a través de los estados contables de pérdidas y ganancias y balance de situación a fecha 31/12/2023, a fin de establecer la situación económica de la entidad.

2.- ELEMENTOS EMPLEADOS

Como se indica en el punto 1 los elementos utilizados para la realización del informe son los siguientes:

- Cuenta de pérdidas y ganancias: Recoge el saldo contable y fiscal de todas las actividades realizadas por el Colegio durante el año, nos permite conocer de manera sencilla si ha sido un año con beneficios o con pérdidas, y además recoge un desglose de las diferentes partidas en las que se han distribuido los ingresos y gastos.
- Balance de situación: Es una herramienta más estática, acumula los resultados de las actividades realizadas durante varios años, en el caso del Colegio disponemos de datos oficiales desde el ejercicio 2.015, conociendo de ejercicios anteriores que no había pérdidas ni partidas “problemáticas”. Por tanto a día de hoy el balance nos arroja una imagen bastante fiel de la situación real de la entidad.

3.- ANÁLISIS DE LOS BALANCES

En primer lugar, realizamos un análisis de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, observamos que los ingresos se mantienen idénticos a los de ejercicios anteriores, salvo el ejercicio 2.022, en el que sí hubo ingresos más altos pero debido a determinados cursos formativos.

Con esto podemos observar que los ingresos por cuotas ya hay varios años acumulados en los que se mantienen estables, esto permite que la entidad pueda adecuar sus gastos a dichos ingresos para mantener una posición sólida.

Revisado el saldo neto del ejercicio, se producen unas pérdidas de 852 euros, pero no se trata de una pérdida real, puesto que hay una partida de amortización de aproximadamente 1.000 euros, por lo que el saldo real arroja un pequeño beneficio fiscal de 150 euros aproximadamente. Esto se debe a que las amortizaciones son saldos fiscales que provienen de ejercicio anteriores, no se trata de pagos reales efectuados.

Respecto al balance de situación, se observa una cantidad en tesorería suficientemente elevada para no tener ningún problema de liquidez, la cual proviene de ejercicios positivos anteriores. Igualmente, como dato significativo, no se han solicitado vías de financiación crediticias ni en este ni en años anteriores, por lo que en general el Colegio goza de una salud financiera excelente.

4.- CONCLUSIONES

Reitero lo expuesto en análisis previos, ya son varios años en los que se ha cerrado el ejercicio con beneficios, apenas se cuenta con gastos fijos, por lo que cada año, con una buena planificación, se pueden ajustar los gastos a la cantidad de ingresos que haya. Estos se mantienen estables a lo largo de varios ejercicios.

Por tanto puedo concluir que la situación financiera es muy buena y no tiene riesgos de dejar serlo a corto plazo.

En Granada, a 3 de mayo de 2.024

Fdo.- David García Almendros

Economista Col. 1051